

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
DESARROLLOS INTEGRALES ELECTRICOS DESINELEC S.A
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Guayaquil, Marzo 27 del 2018

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

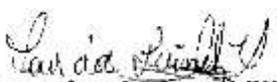
De mis consideraciones :

En calidad de Comisario y cumpliendo con lo dispuesto en la Resoluciones vigentes presento a Uds., para el estudio y resolucion correspondiente, el informe de la revision de los estados financieros del **Ejercicio Económico 2017**.

1. He revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, por lo que informo que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implementando.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. He realizado un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la compañía **DESARROLLOS INTEGRALES ELECTRICOS DESINELEC S.A** ha cumplido con lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía y las leyes societarias vigentes.

Atentamente,


Lourdes Lainez Villón